



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cinco minutos del día jueves once de octubre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth- Enseguida, la diputada presidenta, con la asistencia de cuarenta y cinco diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Presidencia que solicitaron permiso para faltar a la sesión la diputada: Celeste Mora Eguiluz.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, dar



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos:

**Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al Primer año de Ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes cinco de octubre de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el Tercer Informe, sobre el estado que guarda la Administración Pública del licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Oficio signado por el diputado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del grupo parlamentario del partido Revolucionario Institucional, mediante el cual remite la Agenda Legislativa del mencionado grupo. **c)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el ciudadano Ricardo Salgado Perrilliat, secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, mediante el cual solicita a esta soberanía dar respuesta fundada y motivada a la “recomendación no vinculante a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas, relacionada con la selección de jueces y magistrados”. **II.** Oficio suscrito por el doctor Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, por medio del cual remite el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019. **III.** Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Benito Juárez, Coahuayutla de José María Izazaga, Coyuca de Benítez, Tlalixtaquilla de Maldonado y Xochistlahuaca, Guerrero, respectivamente, con los que informan a este Honorable Congreso la toma de protesta e instalación de los citados Ayuntamientos para el periodo 2018-2021. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Tomasa Villanueva Sánchez, Síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, mediante el cual solicita una partida adicional para solventar los adeudos que enfrenta el citado ayuntamiento. **V.** Oficio suscrito por la profesora Margarita Díaz Rueda, Síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Nieves Elizabeth Manzo Nava, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y en el área de salud como odontóloga adscrita al centro de salud de la comunidad de San Jeronimito del Municipio de Petatlán, Guerrero. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Viridiana



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

Sánchez Núñez, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita autorización de este Honorable Congreso para desempeñar funciones edilicias y en el área de salud con código de auxiliar de enfermera. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Olga Orozco Morales, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **IX.** Oficio suscrito por la ciudadana Fausta Ricardo Pantaleón, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **X.** Oficio signado por el licenciado Jerónimo Mora Sixto, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, administración 2015-2018, con el que remite el informe de Gobierno 2018. **XI.** Oficio signado por la ciudadana Margarita Rivera Vélez, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 13; se reforma y adiciona un segundo párrafo al artículo quinto transitorio, de la Ley Número 699 que Establece el Derecho al Acceso de Útiles Escolares, Zapatos y Uniformes Gratuitos, para las niñas y los niños de los niveles de preescolar, primaria y secundaria del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Antonio Helguera Jiménez y Nilsan Hilario Mendoza. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes exhorta respetuosamente al licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Gobierno del Estado, para que instruya y exhorte de manera enérgica a los titulares, así como al personal adscrito a las agencias del Ministerio Público de dicha Fiscalía, en tratándose de asuntos de violencia familiar, a que realicen sus atribuciones de conformidad como lo señalan los ordenamientos legales aplicables y cumplir con los protocolos establecidos en las mismas, para garantizar la aplicación de la ley pronta y expedita, observando no encuadrarse en lo establecido en el artículo 196 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillen, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, instruye a las diputadas y diputados



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el análisis, discusión y aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, se instrumenten los mecanismos presupuestales necesarios que permiten incluir una partida presupuestal del monto de Diez Millones de Pesos, para establecer el programa de sustitución de calandrias en la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta a las y los integrantes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que, se incluyan y etiqueten los recursos suficientes en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación, para el ejercicio fiscal 2019 con el objetivo de regularizar las plazas sin techo presupuestal de los trabajadores docentes y administrativos de la educación en el Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Lectura, discusión y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba celebrar Sesión Pública y Solemne para que el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, emita un mensaje con motivo de su Tercer Informe de Gobierno, sobre el estado que guarda la Administración Pública de la entidad, dicha sesión tendrá verificativo el día miércoles 17 de octubre de 2018. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Heriberto Huicochea Vázquez, en relación a la Agenda Legislativa del grupo parlamentario del partido Revolucionario Institucional. **Sexto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 45 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **inciso a).** La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves cinco octubre de 2018, en virtud de que las misma que fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

unanimidad de votos: 45 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Consecuentemente, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 45 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el Tercer Informe, sobre el estado que guarda la Administración Pública del licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el oficio de antecedentes a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes; asimismo se informó que se distribuyó un ejemplar del informe en sus respectivas oficinas de los diputados y diputadas integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Hilda Jennifer Ponce Mendoza, dar lectura al oficio signado por el diputado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del grupo parlamentario del partido Revolucionario Institucional, mediante el cual remite la Agenda Legislativa del mencionado grupo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el oficio de antecedentes a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el ciudadano Ricardo Salgado Perrilliat, secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, mediante el cual solicita a esta soberanía dar respuesta fundada y motivada a la “recomendación no vinculante a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas, relacionada con la selección de jueces y magistrados”. II. Oficio suscrito por el doctor Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, por medio del cual remite el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019. III. Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Benito Juárez, Coahuayutla de José María Izazaga, Coyuca de Benítez, Tlalixtaquilla de Maldonado y Xochistlahuaca, Guerrero, respectivamente, con los que informan a este





**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

Honorable Congreso la toma de protesta e instalación de los citados Ayuntamientos para el periodo 2018-2021. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Tomasa Villanueva Sánchez, Síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, mediante el cual solicita una partida adicional para solventar los adeudos que enfrenta el citado ayuntamiento. **V.** Oficio suscrito por la profesora Margarita Díaz Rueda, Síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Nieves Elizabeth Manzo Nava, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y en el área de salud como odontóloga adscrita al centro de salud de la comunidad de San Jeronimito del Municipio de Petatlán, Guerrero. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Viridiana Sánchez Núñez, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita autorización de este Honorable Congreso para desempeñar funciones edilicias y en el área de salud con código de auxiliar de enfermera. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Olga Orozco Morales, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **IX.** Oficio suscrito por la ciudadana Fausta Ricardo Pantaleón, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **X.** Oficio signado por el licenciado Jerónimo Mora Sixto, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, administración 2015-2018, con el que remite el informe de Gobierno 2018. **XI.** Oficio signado por la ciudadana Margarita Rivera Vélez, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Justicia para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados V, VI, VII, VIII, IX y XI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

**Apartado X.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 13; se reforma y adiciona un segundo párrafo al artículo quinto transitorio, de la Ley Número 699 que Establece el Derecho al Acceso de Útiles Escolares, Zapatos y Uniformes Gratuitos, para las niñas y los niños de los niveles de preescolar, primaria y secundaria del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Antonio Helguera Jiménez y Nilsan Hilario Mendoza. Solicitando hacer uso de la palabra. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Nilsan Hilario Mendoza, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes exhorta respetuosamente al licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Gobierno del Estado, para que instruya y exhorte de manera enérgica a los titulares, así como al personal adscrito a las agencias del Ministerio Público de dicha Fiscalía, en tratándose de asuntos de violencia familiar, a que realicen sus atribuciones de conformidad como lo señalan los ordenamientos legales aplicables y cumplir con los protocolos establecidos en las mismas, para garantizar la aplicación de la ley pronta y expedita, observando no encuadrarse en lo establecido en el artículo 196 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría de votos: 42 a favor, 01 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, resultando aprobada por mayoría de votos: 42 a favor, 01 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, instruye a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el análisis, discusión y aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, se instrumenten los mecanismos presupuestales necesarios que permiten incluir una partida presupuestal del monto de Diez Millones de Pesos, para establecer el programa de sustitución de calandrias en la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 25 a favor, 15 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta la turnó a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Turismo, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta a las y los integrantes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que, se incluyan y etiqueten los recursos suficientes en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación, para el ejercicio fiscal 2019 con el objetivo de regularizar las plazas sin techo presupuestal de los trabajadores docentes y administrativos de la educación en el Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de





**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para razonar su voto; concluida su intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, resultando aprobada por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, a nombre de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba celebrar Sesión Pública y Solemne para que el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, emita un mensaje con motivo de su Tercer Informe de Gobierno, sobre el estado que guarda la Administración Pública de la entidad, dicha sesión tendrá verificativo el día miércoles 17 de octubre de 2018. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 312 segundo párrafo, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados y diputadas de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones": inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al Heriberto Huicochea Vázquez, en relación a la



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

Agenda Legislativa del grupo parlamentario del partido Revolucionario Institucional. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a) De la sesión**, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día jueves once de octubre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día miércoles diecisiete de octubre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión Pública y Solemne con motivo del Tercer Informe de Gobierno de la Entidad. Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal.- - - - - **C O N S T E** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintitrés de octubre del año dos mil dieciocho.- - - - -  
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ADALID PÉREZ GALEANA**

**YOLOCZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.